



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, miércoles 16 de junio de 2021
No. 253/2021

BOLETÍN DE PRENSA

Médicos del IMSS logran que mujer recupere 90 por ciento de movilidad del brazo luego de recibir impacto de bala perdida

- La lesión destrozó a la paciente en el nervio radial, y a consecuencia de ello no podía flexionar ni extender el codo, ni movilidad en muñeca y dedos.

A 20 meses de haber sufrido una lesión a causa de una bala perdida que la dejó sin movilidad en el brazo derecho, Ana Miriam ha logrado gracias al apoyo de médicos especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recuperar el 90 por ciento de las funciones de su extremidad.

En octubre de 2019 Ana Miriam, de 33 años, resultó herida cuando se encontraba en la vía pública, recibió los primeros servicios de urgencia en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología “Lomas Verdes”; posteriormente fue canalizada al Hospital de Ortopedia, en Magdalena de las Salinas, donde fue operada.

“Actualmente la paciente lleva alrededor de 9 meses de rehabilitación, su evolución ha sido bastante satisfactoria, ya recuperó un 90 por ciento de la extensión de la mano y de los dedos, y con eso se ha podido incorporar a sus actividades cotidianas”, explicó el doctor Rogelio José Solano Pérez, especialista del Hospital de Ortopedia.

El cirujano de plexo braquial y nervio periférico detalló que la herida por proyectil de arma de fuego provocó en Miriam afectación del nervio radial y del nervio músculo cutáneo, y a consecuencia de esto no podía flexionar ni extender el codo, la muñeca, los dedos, ni llevarse la mano a la boca.

Para revertir el daño causado, los médicos del IMSS realizaron una exploración del plexo axilar donde encontraron seccionado el nervio radial a nivel de la axila e hicieron una reconstrucción nerviosa con microcirugía.





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

“Fue necesario tomar injerto del tobillo para hacer la reconstrucción del nervio radial, y en ese mismo tiempo quirúrgico hicimos una transferencia nerviosa para lograr recuperar la flexión del codo”, explicó el Dr. Solano Pérez.

Posterior a la cirugía, Ana Miriam inició un programa de rehabilitación, el cual le ayudó mucho, además de la actitud positiva que mostró para recuperar la movilidad de su brazo.

El especialista del IMSS indicó que las lesiones nerviosas tienen tratamiento y hay posibilidades de recuperación si se atiende en los primeros seis meses.

En tanto, Ana Miriam recordó que lo ocurrido le generó afecciones emocionales y crisis nerviosas, ya que no podía realizar actividades como bañar a su hijo, hacer de comer, trabajar, peinarse y otras actividades cotidianas.

“Yo sentía como si hubiera perdido el brazo porque no lo podía usar ni para escribir, ni para hacer tareas con mis hijos”, expuso.

Comentó que llegó a sentir resignación al pensar que ya no sería la misma persona, “sí, el brazo lo traigo, pero ya para qué, lo traigo de adorno”.

Indicó que tras la operación e iniciar la rehabilitación en el Hospital de Ortopedia, actualmente ya puede hacer una vida prácticamente normal, “no al 100 a lo mejor, pero sí en un 90 por ciento”.

Ana Miriam expresó su agradecimiento al personal de salud que la ha atendido durante más de año y medio

--- oOo ---

